

**De:** [Angelica Maria Parra Gamarra](#)  
**A:** [Miguel Rafael Caballero García](#); [Gloria Maria Arsanios Troncoso](#); [Claudia Patricia Hernandez Hernandez](#); [Sixta Tulia Meza Sinin](#)  
**Cc:** [John Mario Acuña Martinez](#); [Jose Garcia Palencia](#)  
**Asunto:** RE: Observaciones al Mantenimiento de jardines verticales sede Boston, con numero de contrato 9733697.  
**Fecha:** miércoles, 16 de septiembre de 2026 3:44:41 p. m.

---

Cordial saludo, buenas tardes.  
Me permito dar alcance a el correo y las preguntas.

1. Por correo fui designada como supervisor técnico para el contrato de mantenimiento de jardines verticales en la sede Boston.
2. en revisión realizada el día lunes se puede observar que no se cumple con la obra labor contratada.
3. Se verifica que el sistema de riego como lo sugiere la actividad contratada no fue desmontado e instalado el nuevo sistema.
4. Que no se recibieron las 200 plantas contratadas.
5. Que no se verifica la recepción de la tonelada de abono, sugerido que no fuera con cascarilla de arroz.

Se sugiere leer el contrato y revisar las actividades contratadas y realizar la labor.

---

**De:** Miguel Rafael Caballero García <mrcaballero@sena.edu.co>  
**Enviado:** martes, 15 de septiembre de 2026 12:41  
**Para:** Gloria Maria Arsanios Troncoso <garsanios@sena.edu.co>; Claudia Patricia Hernandez Hernandez <chernandezh@sena.edu.co>; Sixta Tulia Meza Sinin <stmeza@sena.edu.co>  
**Cc:** John Mario Acuña Martinez <jacuna@sena.edu.co>; Angelica Maria Parra Gamarra <amparra@sena.edu.co>; Jose Garcia Palencia <garciap@sena.edu.co>  
**Asunto:** RV: Observaciones al Mantenimiento de jardines verticales sede Boston, con numero de contrato 9733697.

Cordial saludo,  
Buenas tardes Directora, por medio del presente correo le informo que la Sra. Luisa Nuñez, dueña del contrato del Mtto de los jardines verticales de Boston, solicita una reunión con los involucrados en este contrato y con la Directora Regional para aclarar y demostrar el cumplimiento de las actividades del Mtto de los jardines realizados el día Sábado 12 y Domingo 13 de Septiembre de 2026, a pesar de que no tuvo el acompañamiento del supervisor técnico, ella si cumplió con todas las actividades del Mtto que se debía realizar, por lo cual solicita una reunión para demostrarlo, la fecha tentativa que se tiene para la reunión es para el día Viernes 18 de Septiembre de 2026, a las 02:00 PM, en las oficinas de la Directora Regional del Sena en la sede de Boston, favor confirmar para avisarle a la Sra. Luisa y a todos los involucrados.  
Quedo atento.  
Gracias.  
Atte.

**Miguel Rafael Caballero Garcia**

Logo SENA



Profesional Area de Infraestructura.

Centro de La Innovación, La Tecnología y Los  
Servicios - CITS.

mrcaballero@sena.edu.co

Km 5 Vía a Sampués - Sede La Gallera.



---

**De:** Miguel Rafael Caballero García

**Enviado el:** martes, 15 de septiembre de 2026 8:15 a. m.

**Para:** Gloria Maria Arsanios Troncoso <garsanios@sena.edu.co>

**CC:** Claudia Patricia Hernandez Hernandez <chernandezh@sena.edu.co>; John Mario Acuña  
Martinez <jacuna@sena.edu.co>; Angelica Maria Parra Gamarra <amparra@sena.edu.co>; Jose  
Garcia Palencia <garciap@sena.edu.co>; Sixta Tulia Meza Sinin <stmeza@sena.edu.co>

**Asunto:** RE: Observaciones al Mantenimiento de jardines verticales sede Boston, con numero de  
contrato 9733697.

Cordial saludo,

Buenos días Directora, en atención a su correo, me permito informar que el día Jueves **10 de septiembre de 2026**, en horas de la tarde, le manifesté a la señora **Luisa Núñez**, representante del contrato de mantenimiento de los jardines verticales de la sede Boston del SENA, que las actividades programadas no podían ejecutarse sin la respectiva supervisión técnica, asimismo, le indiqué que para este caso la supervisora técnica designada era la señora **Angélica Parra**, motivo por el cual la señora Luisa me informó que se comunicaría directamente con ella para coordinar la ejecución de las actividades. Adicionalmente, le expresé que, en caso de que la señora Angélica no pudiera estar presente, me lo informara oportunamente para asistir y acompañar el desarrollo de los trabajos, no obstante, el día de ayer, al comunicarme con la señora Luisa, le consulté por qué las actividades habían sido ejecutadas sin la presencia de ningún supervisor. Ella me manifestó que había intentado comunicarse en varias oportunidades con la señora Angélica, pero que no obtuvo respuesta, por lo que asumió que ella ya tenía conocimiento de la programación de los trabajos que se realizaron los días **sábado 12 y domingo 13 de septiembre de 2026**, sin embargo, la señora Luisa tampoco se comunicó conmigo para informarme que la señora Angélica no había atendido sus llamadas ni que no estaría presente durante la ejecución de las actividades. Por tal motivo, los trabajos de mantenimiento de los jardines verticales de la sede Boston del SENA Regional Sucre fueron realizados sin la presencia de la supervisión técnica correspondiente.

Lo anterior se informa para los fines pertinentes y para que se adopten las acciones que se consideren necesarias con el fin de evitar que situaciones similares vuelvan a presentarse en futuras intervenciones.

Quedo atento a cualquier requerimiento.

Atte,

Logo SENA



## Miguel Rafael Caballero Garcia

Profesional Area de Infraestructura.

Centro de La Innovación, La Tecnología y Los  
Servicios - CITS.

[mrcaballero@sena.edu.co](mailto:mrcaballero@sena.edu.co)

Km 5 Vía a Sampués - Sede La Gallera.



**De:** Gloria Maria Arsanios Troncoso <[garsanios@sena.edu.co](mailto:garsanios@sena.edu.co)>

**Enviado el:** lunes, 14 de septiembre de 2026 6:32 p. m.

**Para:** John Mario Acuña Martinez <[jacuna@sena.edu.co](mailto:jacuna@sena.edu.co)>; Miguel Rafael Caballero García  
<[mrcaballero@sena.edu.co](mailto:mrcaballero@sena.edu.co)>; Angelica Maria Parra Gamarra <[amparra@sena.edu.co](mailto:amparra@sena.edu.co)>; Jose Garcia  
Palencia <[garciap@sena.edu.co](mailto:garciap@sena.edu.co)>

**CC:** Claudia Patricia Hernandez Hernandez <[chernandezh@sena.edu.co](mailto:chernandezh@sena.edu.co)>

**Asunto:** Observaciones al Mantenimiento de jardines verticales sede Boston, con numero de  
contrato 9733697.

**Importancia:** Alta

Señores(a)

John Mario Acuña Martinez

Coordinador Administrativo Financiero

Miguel Caballero García

Líder de Gestión de Infraestructura y Logística

Angelica Parra Gamarra

Supervisor Técnico, del proyecto con nombre Mantenimiento de jardines verticales sede  
Boston, con numero de contrato 9733697.

Recorriendo este día y observando desde mi oficina en la sede Boston, supe que de manera  
expres se dio acceso a un personal, para ejecutar las acciones de mantenimiento de los  
jardines verticales, revisando sin detalles, puedo decir:

1- No se cumplió la obligación de cambio total del sistema de riego.

2- La obligación de siembra de 200 plantas no se evidencia cumplimiento.

3. Requiero evidencia de cumplimiento de la obligación de desmonte y limpieza de

bandejas.

4. ¿Pregunté quién estaba supervisando los trabajos y me dijeron que estuvieron solos, entonces con base en qué se va a dar visto bueno al trabajo?

De esta manera solicito a los responsables de este proyecto se haga efectiva la labor contratada, para la gestión de cobro de la misma. Espero sus comentarios.

Atentamente,

Logo SENA



### Gloria Maria Arsanios Troncoso

Directora (E) Regional Sucre

Centro de La Innovación, La Tecnología y Los Servicios -

[garsanios@sena.edu.co](mailto:garsanios@sena.edu.co)

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:54213

Calle 25B #31-260 Av Mariscal-Sucre

Km 5via Sampues Corregimiento la Gallera

Sincelejo-Sucre



Logo SENA



### Gloria Maria Arsanios Troncoso

Centro de La Innovación, La Tecnología y Los Servicios - Instructor G20

[garsanios@sena.edu.co](mailto:garsanios@sena.edu.co)

PBX:+(57) 601 5461500

Cra 18 # 20-34 centro



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las

Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](#), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.



## Miguel Rafael Caballero García

Centro de La Innovación, La Tecnología y Los  
Servicios - Profesional G02  
mrcaballero@sena.edu.co  
PBX:+(57) 601 5461500  
Cra 18 # 20-34 centro



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](#), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.



## Angelica Maria Parra Gamarra

Centro De La Innovacion La Tecnología Y Los  
Servic - Contratista  
amparra@sena.edu.co  
PBX:+(57) 601 5461500  
Kilometro 7 Via Sampues. Sincelejo - Sucre



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional

del [SENA](#), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.